

## COMUNICADO A OOSS

### INCORPORACIÓN DE NUEVOS CONTROLES MECANISMO INTEGRACIÓN

Se comunica a los Agentes del Sistema Nacional del Seguro de Salud que se incorpora un nuevo control al Mecanismo Integración. El mismo efectuará validaciones sobre la información enviada sobre los campos: **CUIL - CODIGO DE PRACTICA - PERIODO DE PRESTACION**

Comenzarán a regir a partir de la carpeta correspondiente al período de presentación 2022-10 que se habilitará a la brevedad.

El detalle de las nuevas validaciones se encuentra resaltado en Anexo III punto N° 10 del Instructivo Técnico para el envío de datos. Asimismo, en el Anexo IV del mismo se encuentran el código de error asociado a la nueva validación.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2022